

Valparaíso, 15 de marzo de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Corporación, tengo a bien informar a V.E. que la **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, procedió a elegir en la sesión de ayer, como su nuevo Presidente al diputado señor **DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.,

ALVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión.

**AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.**

AHD/lbr.

c.c.: Archivo.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 59418FC744B1AFB9